

# AVISO PÚBLICO

## SOLICITUD DE FONDOS PARA EL AÑO FISCAL 2018-2019 TÍTULO V DEL ACTA DE SEGURIDAD SOCIAL FEDERAL LEY PÚBLICA 101-239

El Departamento de Salud anuncia que los Programas Madres, Niños, Adolescentes y Niños con Necesidades Médicas Especiales de Salud, de la Secretaría Auxiliar de Salud Familiar y Servicios Integrados, se encuentran en el proceso de preparación de la Solicitud de Fondos para el año fiscal 2018-2019 y del Reporte de Progreso, correspondiente al año fiscal 2016-2017 de la Propuesta de Título V, requerido bajo el Acta de Seguridad Social Federal; Ley Pública 101-239.

Los documentos relacionados con la solicitud de los fondos federales y el reporte de progreso vigentes estarán disponibles para la inspección de cualquier persona, en su carácter individual, representantes de agencias públicas y organizaciones privadas.

El propósito principal de este anuncio es permitir que todo ciudadano interesado pueda aportar sus ideas o estrategias al plan de trabajo y que éstas puedan ser incluidas e implantadas, con el fin de mejorar el estado de salud de las madres, los niños y los adolescentes en Puerto Rico.

Los documentos estarán disponibles los días **5 y 6 de junio de 2018**, en las siguientes Oficinas Regionales del Programa Madres, Niños y Adolescentes:

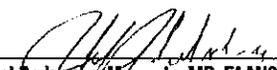
Regiones de Salud	Directores de Madres, Niños y Adolescentes	Teléfonos
Aguadilla/Mayagüez	Dra. Diana I. Lugo Santiago	(787) 765-2929, exts. 5467, 5471
Arecibo	Sra. Luz Z. Román Pérez	(787) 765-2929, exts. 6337, 6358
Bayamón	Sr. Alex Meléndez Feliciano	787) 765-2929, exts. 5466, 5475
Caguas-Humacao	Sr. Alex Meléndez Feliciano	(787) 765-2929, ext. 5472, 5473
Fajardo	Dra. Miriam del Valle Reyes	(787) 765-2929, exts. 5463, 5464
Ponce	Sra. Yaritza Vega Sepúlveda	(787) 765-2929, exts. 5675, 5676
San Juan – Nivel Central Departamento de Salud	Dr. Manuel I. Vargas Bernal	(787) 765-2929, exts. 4550, 4580

Reiteramos que el propósito de este aviso es para conseguir la aportación de ideas para la revisión del Plan de Trabajo vigente **y no para la distribución de fondos**. Las personas interesadas tendrán hasta el **15 de junio de 2018** para someter sus recomendaciones por escrito a:

**Manuel I. Vargas Bernal, MD, MPH**  
Director  
División Madres, Niños y Adolescentes  
Departamento de Salud  
PO Box 70184  
San Juan, PR 00936-8184

Para más información, favor de comunicarse con el Dr. Manuel I. Vargas Bernal a través del (787) 765-2929, ext. 4550.



  
Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FAGS  
Secretario Departamento de Salud

